UNIDAD OPERATIVA DE
CONTRATACIONES
UOC

MUNICIPALIDAD DE
SAN JUAN BAUTISTA
"Cuna de Mangoré"

Dr. Martin Maria Llano e/ Mons. Gabino Rojas

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

San Juan Bautista, Misiones, 4 de octubre de 2022.-

Señor
COPEG – ESTACION DE SERVICIOS LA JIME

NOTIFICAMOSLE: La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Juan Bautista, conforme a las disposiciones de la Ley No. 2.051/03 y Dto. Reglamentario No. 2992/19 en el marco del llamado CDN° 9/2022 **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE, IDN° 417.443,** le **NOTIFICA** la Resolución I.M.N°A043 de fecha 4 de octubre que transcripta dice:

ART. N° 1. ADJUDICAR A LA FIRMA ESTACIÓN DE SERVICIOS LA JIME – TERESA TEODULA MARTÍNEZ DE BOGADO con RUC 489210-0 la "ADQUISICIÒN DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES" IDN° 414.797 OBJETO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 4/ 2022 POR LA SUMA DE GUARANIES CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEICIENTOS CINCUENTA (Gs.175.636.650).----------

ART. N° 1. ADJUDICAR A LA FIRMA ESTACIÓN DE SERVICIOS LA JIME – TERESA TEODULA MARTÍNEZ DE BOGADO con RUC 489210-0 la "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE" IDN° 417.443 OBJETO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 9/ 2022 POR LA SUMA DE GUARANIES CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES SETENTA MIL QUINIENTOS (Gs.176.070.500)----------

ART. N° 2. IMPUTAR la presente adjudicación al rubro: 360 Combustibles y Lubricantes F.F: 30 OF: 011, del Presupuesto de la Municipalidad de San Juan Bautista Misiones, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.----------

ART. N° 3. COMUNICAR a la adjudicada en el plazo previsto en la Ley N° 2051/03 y Decreto reglamentario N° 2992/19.----------

ART. N° 4. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.--------

SE ACOMPAÑA A LA PRESENTE EL INFORME DE EVALUACIÓN DEL COMITÉ Y LA RESOLUCIÓN IMN° A043/2022.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA "CUNA DE MANGORE" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MISIONES, PARAGUAY

Abg. Amilcar Flecha
Encargado U.O.C.
Municipalidad de San Juan Btta. Misiones

Estación de Servicio "La Jime"
Tel.: 021 7 212 731
San Juan Btta. Mnes.
COPEG

Scanned with CamScanner

Escaneado con CamScanner